



CLASIFICACIÓN:	PROCESO DE APOYO
PROCESO:	GESTIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
RESPONSABLE:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
OBJETIVO:	Promover una cultura de bienestar en la comunidad universitaria, mediante la planeación, ejecución y evaluación de estrategias que favorezcan la formación integral, la calidad de vida y la construcción de comunidad para todos los miembros que integran la ETITC.
ALCANCE:	Desde la caracterización de usuarios y estudiantes, hasta el informe de gestión donde se evidencie la ejecución de las estrategias en pro del bienestar de la comunidad educativa en general.

PROVEEDOR	ENTRADAS	ACTIVIDADES		SALIDAS	PARTES INTERESADAS
		PLANEAR	HACER		
Comunidad Educativa Todos los procesos de la ETITC Instituciones o entidades externas involucradas	Calendario académico. Cronograma de actividades de Bienestar Universitario. Caracterización de la población estudiantil Caracterización de Usuarios Evaluaciones de las estrategias. Normatividad vigente Planes, programas y proyectos institucionales Políticas y Planes de desarrollo institucional Procedimiento de Gestión del Cambio Asignación de recursos aprobados Personal de apoyo Recursos físicos e insumos Informes de auditoría y planes de mejoramiento Alianzas y convenios Mapa de riesgos Matriz de identificación de peligros y evaluación y valoración de riesgos (SST) del proceso Indicadores	Elaboración del plan de acción de los programas de Bienestar Universitario que responda a las necesidades de la comunidad educativa.	Desarrollar las estrategias y servicios contemplados en el plan de acción para cada una de las áreas de bienestar universitario. Alimentar los sistemas de información Realizar la caracterización de la población (estudiantes)	Contexto. Normograma de Bienestar Universitario. Matriz de las partes Interesadas. Plan de Necesidades Plan de acción. Cronograma de actividades de Bienestar Universitario. Informe de Caracterización de la población estudiantil. Instrumentos de evaluación aplicados en cada actividad/servicio de Bienestar. Reporte de Riesgos/ Alertas de Deserción. Política de Bienestar Universitario Oferta de Servicios - Página Institucional y medios de comunicación institucionales. Informes de gestión. Matriz de Planificación de los Cambios. Matriz de Inventarios de Activos. Estadísticas de participación y gestión de Bienestar por programa. Evidencia beneficios generados por el otorgamiento de estímulos. Planes de Mejoramiento. Documentos de Alianzas y Convenios Generados. Seguimiento Mapa de Riesgos. Indicadores de gestión Sistema de Bienestar (Adviser).	Comunidad Educativa Procesos misionales Direccionamiento Institucional Gestión del Talento Humano Instituciones o entidades externas involucradas
		Implementar Acciones Correctivas Preventivas y de Mejora como resultado del seguimiento y control aplicado a las estrategias.	Evaluar la gestión y cobertura de los programas y estrategias de bienestar universitario de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa. Realizar la medición de indicadores.	ACTUAR VERIFICAR	Gestión del Talento Humano Instituciones o entidades externas involucradas



RECURSOS		REQUISITOS POR CUMPLIR		DOCUMENTOS ASOCIADOS
TALENTO HUMANO	FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS			
Profesional especializado de bienestar universitario; profesionales de pastoral, psicología, trabajo social y enfermería; docentes e instructores de artes y deportes; y auxiliares de bienestar y del programa de subsidio de alimentación.	Instalaciones físicas adecuadas. Hardware y software actualizado. Red de comunicaciones (teléfono, internet, entre otros).	LEGALES	Ver link Normograma https://etitc.edu.co/es/page/nosotros&sgi	Ver link documentación procesos del SGI https://etitc.edu.co/es/page/nosotros&sgi
		DE LA NORMA (NTC ISO 9001:2015)	Requisitos: 4.1., 4.2., 4.4., 6.1., 6.3., 8.1., 8.5., 9.1., 9.1.2, 9.1.3, 10.	
		DE LA NORMA (NTC ISO 14001:2015)	Requisitos: 4.1., 4.2., 7.3., 8.1. 10	
		DE LA NORMA (NTC ISO 45001:2018)	Requisitos: 4.1., 4.2., 4.4., 5.4., 6.1., 7.5.3., 8.2., 9.1., 10	
		DE LA NORMA (NTC ISO/IEC 27001:2022)	Requisitos: 4.1., 4.2., 6.1.2., 6.1.3., 7.2., 7.3., 10. Controles Anexo: A.5.9., A.5.12., A.5.13., A.5.31., A.5.34., A.5.36., A.6.3., A.6.6., A.7.7., A.8.1., A.8.32	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG (POLÍTICAS)	Talento Humano Control Interno		
	LINEAMIENTOS ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL	Factor 1, Característica 3, Aspectos 5 y 7 Factor 5, Característica 19, Aspecto 47 Factor 6, Característica 22, Aspecto 55. Factor 11, Característica 33, Aspecto 195 Factor 11, Característica 34, Aspectos 100 y 101 Factor 11, Característica 35, Aspectos 104 y 105		
	LINEAMIENTOS ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS	Factor 2, Característica 7, Aspecto 13 Factor 6, Característica 27, Aspecto 58 Factor 6, Característica 28, Aspectos 59 y 61 Factor 9, Característica 36, Aspecto 73 Factor 9, Característica 37, Aspecto 75 y 76 Factor 11, Característica 41, Aspecto 83		
	DE LA COMUNIDAD	Ambientes adecuados para el bienestar. Satisfacción de necesidades.		

POLÍTICA OPERACIONAL	INDICADORES DE GESTIÓN	RIESGOS	AMBIENTE DE TRABAJO
Ver link políticas de operación	Ver link de indicadores	Ver link matriz de riesgos	Oficina (Dotación básica, computadores - software de oficina, impresora, conexiones eléctricas, de red y de comunicación). Salones Talleres y laboratorios

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
HNO. JOSÉ CAMILO ALARCÓN ORTEGÓN Líder del Proceso de Bienestar Universitario	ANAY PINTO VALENCIA Administrador de la Documentación	JORGE HERRERA ORTIZ Representante de la Dirección

FECHA: Septiembre 17 de 2024

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1